

Nombro por tal mi Theniente de Correo maior de dcha. ciudad de Zacatecas al Capitan Don Antonio Bernárdez de Castro, vecino della; Y le doi Poder para que en mi nombre pueda despachar y despache todos los correos que fueren necesarios, asi de el servicio de Su Magda como de particulares, dandoles partes y despachos necesarios y según y de la manera que yo lo puedo hazer y me es conzedido por Su Mag<sup>d</sup> y gozando de todas las excepciones y privilegios que yo el dcho. Correo Maior puedo y devo gozar, excepto el de traer los criados con espadas, que esto solo tiene denegado Su Mag<sup>d</sup> á los Thenientes de dcho. mi oficio: Y en lo demás pueda gozar según y como los goza el Correo Maior de Castilla; Y en todo haya de guardar y guarde las instrucciones que Su Mag<sup>d</sup> tiene dadas para el uso y gobierno de el despacho de los Correos en estos Reinos, que se hayan en mis títulos de que le remitiré copia: Asi de los de el real servicio como de Particulares: y para que conste donde combenga doi este firmado de mi nombre en dcho. dia, mes y año—Correo Maior: *Don Pedro Ximenes de Cobos.*"<sup>1</sup>

1. Libro 8º de Cabildo, año 1696, folio 235.

### CAPITULO LXIII.

1696-1697

Honras fúnebres por la muerte de la reina Doña María Ana de Austria.—Descripción de la solemnidad respectiva.—Reflexiones sugeridas por el mismo asunto.

Tocó á Fray Pedro Frias y Salazar nombrado Corregidor de Zacatecas el año de 1696, celebrar las honras fúnebres por la muerte de la Serenísima Reina Doña María Ana de Austria.

La ceremonia referida tuvo lugar el mes de Febrero de 1697 en Zacatecas, previo acuerdo del Cabildo, en obediencia de Cédula Real expedida en Madrid para la celebración de dichas honras.

A juzgar por la descripción que se registra en el Libro 8º de Cabildo, desde el folio 273 al 288, la demostración de duelo estuvo imponente, desusada y digna de la ilustre persona á quien se la consagró.

El clero, las autoridades civiles, los mineros, comerciantes, artesanos y pueblo llano, todos á una secundaron al Corregidor y al Vicario de la Parroquia, á dar verdadero lucimiento y solemnidad á las citadas honras.

A las diez de la mañana del dia mencionado las campanas de la Iglesia Mayor anunciaron con plañideros acentos el principio de la ceremonia que en Zacatecas mostraba el dolor y el respeto de millares de súbditos hácia la augusta madre del Príncipe Don Carlos II.

En seguida el Corregidor, acompañado del Cabildo,



clero, particulares y Alguaciles de los pueblos de Mexicapam, Tlacuitapan y San José del Chepinque, todos vestidos de riguroso uniforme de luto y según sus categorías, encabezaban el cortejo público que de las Casas de Cabildo recorrió la población al sonido de las trompetas y atabales; pero antes de partir dicho cortejo, el pregonero público anunció frente á las Casas Reales el triste objeto de aquella demostración, á cuyo anuncio respondieron cien campanadas en la Iglesia Mayor, alternándose en seguida los bronces de los demás templos y capillas de la ciudad, y repitiéndose en varios puntos el pregón de duelo.

A las tres de la tarde volvió el cortejo á las Casas de Cabildo y por todo el día no cesaron los dobles y rogativas en las iglesias.

El día 15, que fué el señalado para la ceremonia principal, se recibió el pésame público en el Salón del Ayuntamiento, á donde estuvieron ocurriendo las corporaciones religiosas y vecinos caracterizados.

El local referido estaba decorado con sencillez, pero severamente vestido de galón blanco y de paños y géneros negros, desde el techo hasta el pavimento, cuya alfombra se veía profusamente salpicada de lágrimas blancas.

Un docel cubierto de terciopelo y colgaduras de seda ostentaba en la parte superior las Armas Reales y un retrato al óleo del Rey Don Carlos II.

Dos Diputados del Ayuntamiento recibían á la puerta á las personas que iban á dar el pésame al Corregidor, después de cuyo acto y enteramente ocupada la sala con un crecido número de personas de distinción, hizo uso de la palabra el Teniente General y Alcalde Ordinario, Don Juan Bravo de Medrano Bañuelos y Acuña, primer Conde de Santa Rosa, para expresar en sentidas frases el justo dolor de la ciudad por la muerte de la Reina Doña María Ana de Austria. A este discurso respondió el Corregidor en breves palabras dando las gracias á la ciudad por tan espontánea y expresiva demostración de sentimiento, después de lo cual los Prelados de los Conventos, Comisario del Tribunal de la Inquisición y Rector del Colegio de la Compañía de Jesús, se alternaron en muestras verbales de condolencia.

Terminada esa ceremonia, se procedió á la parte religiosa en la Iglesia Mayor, de la cual era Cura Rector Don Juan

de Covarrubias, y Vicario y Juez Eclesiástico el Licenciado Don Francisco Rivera.

Habíase dado comisión al Reverendo Padre Rector de la Compañía de Jesús, Don Félix de Espinosa, para que dirigiera la construcción de la pira ó túmulo que se erigió en el centro de la Iglesia Mayor. La parte material de ese monumento se confió al maestro arquitecto Don Francisco Pacheco, muy acreditado y diestro en su oficio.

El túmulo medía 15 varas de altura y estaba dividido en tres partes ó cuerpos, afectando la forma de una pirámide, cuyos flancos remedaban pulido mármol negro, con incrustaciones de brillante metal color de oro. En cada uno de los ángulos del túmulo se alzaban cuatro pequeñas columnas en cuyos remates se pusieron *alcachofas* que sustentaban la melancólica luz de gruesos hachones de blanca cera.

En la cúspide de la pirámide se colocó el rico ataúd que simulaba contener el cadáver de la reina madre.

Tanto en los tableros del catafalco, como entre los entrepaños de la iglesia se veían alegorías é inscripciones adecuadas al objeto de la funeral ceremonia.

Creo oportuno reproducir aquí algunas de las poesías que decoraban los tableros del pedestal, tanto porque contribuyeron á dar interés á la solemnidad, como porque ellas revelan en alguna parte los alcances de la literatura zacatecana en aquel tiempo, dando por entendido que esa clase de trabajos intelectuales se confiaban de preferencia á las personas más ilustradas y competentes.

He aquí dichas poesías:

“Bárbara tiranía, violencia fuerte,  
muy errado camina tu desvelo:  
no cantarás victoria, aunque des muerte  
y rompas al vivir bizarro anhelo;  
llevese en otras el rigor la suerte,  
tímido á la crueldad se rinda el suelo;  
que en mi la suavidad es toda el alma;  
y con ella también lleva la palma.”

\*  
\* \*

“Costumbre antigua fué de las Naciones



celebrar en sus tumbas tantas glorias,  
 que fuesen el clarín de sus victorias,  
 quantos ponía despojos por blasones.  
 Assi hazian patentes sus acciones,  
 que hablaban eloquentes y notorias  
 con mudos, aunque publicos pregones.  
 Maior triunfo, Señora, has alcanzado,  
 quando á tus plantas iacen oi heridas,  
 no fuertes tropas, ejército postrado;  
 Si en tantos corazones tantas vidas,  
 que al amago valiente de su agrado,  
 antes del golpe estaban, ia vencidas.”

“El iris con hermosura  
 Adorna galante el cielo;  
 Pero al expirar su buelo,  
 Su luz sube á mas altura  
 Gozando al fin su ventura:  
 Tú, Señora, desta suerte  
 Resplandeces, pues se advierte  
 Que si veniste Lucida,  
 Siendo el resplandor tu vida,  
 Más luces hoy en la muerte.”

“Los placéres y los gustos  
 una sola letra distan;  
 y es que solo se conquistan  
 los gozos con los disgustos.  
 Si padece el orbe sustos,  
 viendo á su Sol fenecer  
 y á su llama deshacer;  
 mas no se juzgue perdida,  
 que si ha dejado la vida,  
 es por volver á nacer.”

“Los vientos mancomunados  
 aunque estan siempre discordes,  
 se atienden solo concordes,

quando de rigor armados,  
 en matarme conspirados  
 están, y yo más lucida,  
 quando su crueldad unida

con soplos de un penar fuerte,  
 val querér darme la muerte  
 me dan entónces la vida.”

“Sin razon oi la muerte  
 Se jacta lisonjera de su aliento:  
 Pero será el contento  
 Quanto mas sublimada vea mi suerte

Si corta el tronco con su fuerza activa  
 Y intenta que no viva,  
 Sacaré dentre fúnebres congoxas  
 Verdes y hermosas ojas;

Que adornando galante verde rama  
 Sirvan al Sol de cama,  
 Y con acción lucida  
 En cada oja estamparé mi vida;

Que nunca el arbol muere,  
 Que de raíz sirve para que otro impere;  
 Y en el retoño nuevo  
 De su vida se ve feliz renuevo,

Yo te vencí, homicida,  
 Sí en la Roma de Carlos tengo vida.”

La gran parte de estas y otras composiciones análogas, había también algunas en latín, de las cuales copio solamente una, para que los peritos en ese idioma puedan juzgar de la aptitud del autor:

“Solus Diluvis dum mundus mergitur undis,  
 Et facier orbi, que fuit ante, perit,  
 Ex Arca video nivey volitare columbam  
 Que arantus terrae, nuncia leta dedit:  
 Sic parter negio pereunte in funeri matris,



Illa redit velox, grata que signa gerit.  
Prima orbi ramo san xinit faedera pacis,  
Hanc coelus, nuncia pacis erit."

Multitud de bujías y grandes hachas de cera ardían sobre blondones de plata dentro de la Iglesia Mayor, y el humo del copal llenaba con espesa nube la bóveda del edificio.

En un tablado ó templete de madera convenientemente adornado, tenían asiento las dignidades del orden civil, y la nave de la iglesia estaba literalmente ocupada por la concurrencia y las corporaciones eclesiásticas.

Celebró la misa de difuntos, conforme al ritual señalado para esta clase de régias ceremonias, el Cura de la Párrquia, y el sermón ó panegírico alusivo se confió al Rector de la Compañía de Jesús.

Pero no habiéndose conformado el Corregidor y otras personas con solo las demostraciones de ese dia, se continuaron por otros tres ó cuatro más, de modo que se fueron alternando en los oficios funerales los religiosos de cada uno de los conventos de la ciudad hasta el dia 9 de Febrero, en que habiéndose repetido el pésame y generales rogativas, casi en la misma forma que el primer dia, terminaron las demostraciones de duelo de la ciudad de Zacatecas, por la muerte de Doña María Ana de Austria.

Lo que queda dicho acerca de este asunto no es más que una compendiada reseña de la descripción que con toda suerte de detalles consta en los Libros de Cabildo.

La gran manifestación que Zacatecas hizo esa vez proporciona suficientes argumentos para hacer algunas reflexiones de oportunidad.

Justas y muy loables son las muestras de dolor y de respeto que se tributan á los jefes de una nacion, cuando la inflexible Parca los derriba del pedestal del poder y de la opulencia, para hacerlos bajar á la obscuridad del sepulcro: y más justas y oportunas son las solemnes y costosas ceremonias que se les consagran, cuando esos jefes han sabido honrar el nombre de la patria ó hacer de algun modo la felicidad de sus gobernados; pero cuando enfrente de ruidosos, espléndidos y extraordinarios homenajes públicos, se descubre la inconsecuencia de las acciones humanas, la injusticia de los gobernantes, la tiranía de los potentados,

la torpe mano del servilismo ó la repugnante sonrisa de la lisonja, entónces esos homenajes aparecen más bien como actos que deprimen y ultrajan á la humanidad desheredada, que convierten en utopía ridícula el decantado amor que los reyes dicen profesan á sus vasallos, que reducen á cero la práctica de las preciosas y sublimes doctrinas de igualdad y fraternidad que el Mártir del Gólgota predicó, y que, en fin, vienen á probar con incontrastable evidencia el desnivel de usos, de leyes y de condiciones que caracterizan siempre la vida de las pueblos, á pesar de las bellas enseñanzas de Platón y de Sócrates; de las consoladoras doctrinas de Cristo, de las populares ideas de Voltaire y de Juan Jacobo Rousseau; de las atrevidas concepciones de Proudhome, y de todas las halagadoras ó más ó menos fundadas teorías de los insignes filósofos y maestros que han legado al mundo el fruto de sus desvelos y de su amor hácia las clases que sufren el látigo de la opresión, de la injusticia y de la desigualdad social.

En efecto, hay sobrada razón para desaprobare en cierto modo, no las merecidas ó justas honras que se tributan á un muerto, no la espléndidez ó la prodigalidad que se gasta en sus funerales; no la forma con que éstos se practican; pero sí el tiránico exclusivismo, la falta de equidad, el monopolio de los honores y las preeminencias que resultan cuando al magnate y al rico se les da cuanto hay de grande y de bueno, mientras al oprimido ó al infeliz se le abrumba con todo lo que lo empequeñece y lo degrada.

En los honores fúnebres de Doña María Ana de Austria, como acabamos de ver, se emplearon varios días de públicas y costosas ceremonias; en cambio los desventurados indígenas de estas tierras no gozaban ni del privilegio de vestir siquiera como la *gente de razón*; los infelices negros y mulatos no tenían libertad de reunirse en número de más de cuatro para llevar á sus deudos en humilde camilla al lugar del eterno reposo; no podían tener casa propia; no les era lícito montar á caballo; en una palabra, la justa consternación y el luto que las epidemias acarrearán al pueblo, debían convertirse á *fortiori* en entusiasmo y regocijo, cuando así lo ordenaban los mandatarios coloniales, como sucedió aquí mismo con motivo del natalicio de un rey de España, según hemos dicho en uno de los capítulos de esta historia.